

LA PAZ.

DIARIO POLÍTICO — ÓRGANO DEL PUEBLO.

Este diario se publica todos los días—Son sus colaboradores los amigos del país. Se reparte GRATIS.

LA PAZ.

Los Conservadores y su candidato.

Dijimos en nuestro primer número, repetimos ahora y sostendremos siempre que la fracción Conservadora aniquila, incendia y prostituye la patria de los Orientales.—Dijimos que las desgracias que agovian esta tierra, son hijas de su poder & de su influencia; y hoy aseguramos que la situación actual es obra exclusiva de los Conservadores. Ellos son los autores de nuestras calamidades; a ellos se les debe la paralización del comercio, la falta de inmigración, la ruina de la industria, la ausencia de los capitales, el des- crédito en que estamos sumergidos, y la incertidumbre de un porvenir dichoso.

Verdad tan clara no necesita de mostrarse. Diga el comercio nacional y extranjero cual es la causa de los quebrantos en sus negocios; digan los propietarios de esta capital por que ven sus casas desalojadas y deteriorándose de dia en dia. Digan los artesanos porque están cerrados sus talleres; diga, en fin, el jornalero por que abandona esta tierra para ir a buscar la subsistencia a otra parte. Y todos contestarán:—Por las revueltas, por la miseria—por la anarquía constante—porque no hay paz, ni porvenir, ni esperanza.

Y de todos estos males los autores son los Conservadores.

Hoy que estos hombres criminales han conducido al país a un estado tan lamentable—hoy que sus maldades los han alejado de la escena política—hoy que el país los señala como famosos criminales; hoy esos hombres levantan nuevamente el estandarte de la anarquía, presentando un candidato para la presidencia, que no es aceptado bajo ningún concepto, que lleva en sí la reprobación universal. No es una personalidad la que nos hace decir esto: es la voz pública que condena la candidatura del Jeneral D. César Diaz, y lo condena porque el Jeneral Diaz no tiene antecedentes para optar al primer puesto de la Repùblica.

El Jeneral Diaz no tiene más responsabilidad que su espada, ni más bienes que su persona, ni más crédito que su palabra.—Esto es poco.—Queremos un candidato que inspire confianza al país por su patriotismo, por sus virtudes, por su amor al orden—por el respeto á la ley: que garantía el porvenir de la Nación Oriental—Y el Jeneral no está en este caso.

Por el contrario está condenado por sus propios actos—Que recuerde el Jeneral Diaz sus actos públicos y retire su pretensión. ¡Víense que siendo Ministro de la Guerra fue llamado al Santuario de la ley, é interpelado por un Senador por la complicitud que se le atribuía en tales & coales hechos alarmantes, no tuvo embargo en contestar que “se hallaba dispuesto á ponerse á la cabeza de una revolución, siem- pre que fuese preciso.”

Recuerde que por decreto de 13 de diciembre de 1853 ensañó las rentas del Estado por un vil precio.

Recuerde que con la misma fórmula dió de baja á ciento cuarenta jefes y oficiales del ejército.

Recuerde que por decreto de doce del mismo mes rompió el pacto de octubre del 51.

Recuerde el jeneral que en la propia fórmula dictó el mas espantoso decreto que habíamos visto hasta entonces, cuyos dos artículos dicen así—

“Art. 1º Por el presente decreto se autoriza á las autoridades del Gobierno Provisional para que procedan á aprehender á Bernardo P. Berro, en cualquier parte de su jurisdicción en que se encuentre.

“2º Quedan igualmente facultadas las autoridades para que en el acto de ser aprehendido el mencionado P. Berro, sea pasado por las armas sin más formalidad que la justificación de la identidad de su persona, dando cuenta al ministerio respectivo.

Recuerde también que el jeneral Diaz confiscó la propiedad de los Orientales; que los deportó á países lejanos; y en fin, que su época fué de dilapidaciones, de sangre, de proscripciones, de confiscaciones; época de malicia, en fin.

Sentados estos antecedentes de la administración del jeneral Diaz que mas se pretende para juzgar de lo que ha sido, de lo que es y de lo que será el jeneral Diaz?—¿Que espera el país de su elevación al mando? Allí está su proceso.

La hacienda pública malversada. La propiedad del ciudadano se- cuestreada.

Los ciudadanos proscritos. La Constitución hollada.

Todo el país sujeto á la voluntad del jeneral Diaz, que juzga sin forma de juicio y se constituye en tirano desalmado.

Los sostenedores de la candidatura del jeneral Diaz destruyen estos antecedentes, y nos habrán probado que la libertad y la esclavitud están hermanadas. ***

D. Juan Carlos Gomez.

Hé aquí uno de los personajes conocidos de la fracción conservadora, un dechado de virtud y patriotismo.

Este pefulasta que no tiene ni el mérito de haber acompañado á sus correligionarios políticos en la defensa de su causa, á quienes abandonó en momentos de peligro, llegó á esta tierra haciendo valer títulos de hombre de estado, de estadista consumado, de un moralista perfecto y al fin no traía otra cosa que una mancha degradante & infame: una tracón negra como su alma: un crimen perpetrado a un protector suyo, cuya esposa envió a su hermano en Chile, y de sus resultas el esposo ofendido se suicidó.

Con lo que dejo expuesto cumple un deber que me impone la verdad; y si he hablado de su hermo que es odioso, la razón de todos conocerá, que he cumplido con mi deber desvinculando su nombre, una falsa acusación contra una familia distinguida, y presentando ante el público la infame conducta del Dr. Gomez, y la cobardía con que ha huido de su país.

Con lo que dejo expuesto cumple un deber que me impone la verdad; y si he hablado de su hermo que es odioso, la razón de todos conocerá, que he cumplido con mi deber desvinculando su nombre, una falsa acusación contra una familia distinguida, y presentando ante el público la infame conducta del Dr. Gomez, y la cobardía con que ha huido de su país.

A cargo del Sr. capitán D. Feliciano Gonzalez. José C. Gutierrez.

honorada y que honoraba con su amistad al Dr. Gomez es una infama atrocidad, con la cual ha querido disfrazar el mismo Gomez la negra felonía que cometió conmigo—pero se encuba, porque voy á poner en conocimiento del público lo que á esto respecta de su caracter y mata la reputación que acaba de perder el Dr. Gomez.

Este hombre llevado por su carácter falso y desleal, hasta el punto de trastocar las opiniones políticas de sus amigos, ha querido denigrar á los que había traicionado, esparciendo la falsa voz de que había resultado su repentina partida, á causa del haber tenido una diferencia de honor con uno de los amigos amigos que más lo distinguan. Pero ha mentido. El Dr. Gomez tuvo la villanía de seducir á mi mujer hace largo tiempo, y aunque yo lo sabía, la resistencia y repulsa de la desgraciada, que él ha perdidio, retardaron la venganza que debía tomar yo contra su inicuo proceder. Ultimamente, persistiendo el Dr. Gomez en su inicuo propósito, y creyendo que su posición social lo autorizaba para infamarlo á mí que no soy mas que un capitán de la República, consumió su depravado intento. Entonces me presenté en su casa a exigirle una reparación de la infamia cometida conmigo, y de la cual temía yo que las pruebas fueran para acreditarla;—pero el Dr. Gomez se negó á satisfacer mi demanda de una satisfa- ción, confiando sin duda en la diferencia de color que nos separa. Sin embargo, como en mi patria no hay mas distinción que la virtud y el talento, insistí en mi justa reclamación, y tuve lástima de la vida de aquel hombre, que solo comigo en su casa, no se atrevió á sostener la ofensa que me había hecho, como de ridículos, pidiéndome que lo dejara vivir. En aquellos momentos quisí comprar con mi silencio, pero me aléjé indignado de su casa, escribiéndole después una carta de deseo.

Poco el Dr. Gomez es tan cobardo como infame, y de miedo se embarcó inmediatamente. Para disipar su cobardía, ha escrito varias cartas á diversas personas, hablándoles de los asuntos políticos que lo obligaron á dejar su país, y al mismo tiempo la voz infame contra una familia distinguida, que nada tiene de relación con su repentina fuga. En resaltado respiro, el Dr. Gomez, solo ha huido cometiendo la justa colera de un hombre que había ofendido de un modo infame:—pero queda escrito para su eterna vergüenza y deshonra, el motivo que lo aleja de su país.

Con lo que dejo expuesto cumple un deber que me impone la verdad; y si he hablado de su hermo que es odioso, la razón de todos conocerá, que he cumplido con mi deber desvinculando su nombre, una falsa acusación contra una familia distinguida, y presentando ante el público la infame conducta del Dr. Gomez, y la cobardía con que ha huido de su país.

A cargo del Sr. capitán D. Feliciano Gonzalez. José C. Gutierrez.

Julio 18 de 1855.

Abajo los rebollosos.

Los representantes que intentaron pedir el regreso al país de los valientes del 25 de Noviembre, deben ser incluidos en el número de los atormentados, y como tales castigados y perseguidos.—Han insultado á el sagrado recinto de la ley, á este pueblo entulado todavía con las desgracias que ocasionaron esos malvados en el último motín, y han hecho estúpido con ellos callando al interés del oro con que el Gobierno de Buenos Ayres pretendió establecer aquí por medio de D. César Diaz, un delegado de aquella detestable autoridad, azote de la humanidad y de la civilización.

No se extraña que Magariños, Labandera y Vazquez estén vendidos. Los esclavos siempre tienen amo,—y así como los humanos ciertamente se sacrifican por la patria,—esos miserables tienen mas ley que el interés del dinero, aunque sea su honor. La historia de estos estúpidos despreciables es bien conocida de todos, y por eso no nos detenemos en repetirla. Solo ellos podrían atreverse á pedir que vienen al país los asesinos de Montevideo y a hacerlos compaños en el recinto de la Asamblea, en la cual esos criminales, famosos son repetidos y perdonados, sin embargo de que tienen la audacia de sos-

tener que aquí está entronizada la Mas- horas.

Mas-horas la que ellos pretenden establecer y desgrancados de nosotros, si pueden desplazar sus forzados instintos. Nos daríais la libertad á todos lo mas respetable de este país?—Don José María Muñoz y los ayres, en el Poder, persuadirían a D. Manuel Oribe y D. Venancio Flores, como éstos jenerosamente los perdonaron des- pues de vencidos y entregados á la autoridad el 25 de Noviembre!—Respondan esos malvados y agachen la frente avergonzados de sus crímenes! 1

Respondan esos representantes ven- didos que tienen la impudiccia de ponerse de parte de los amotinados contra la au- toridad, pidiendo su regreso al país, sino debemos igualarlos con ellos y gritarles:

Abajo los revoltores! 1

Mueran los anarquistas! 1

Vivan los Jenerales Oribe y Flores! 1

Mas D. César Diaz.

Nos han asegurado, que siendo Jeneral en Jefe del Ejército el Brigadier Jeneral D. Fructuoso Rivera el año de 1839, él entonces Comandante D. César Diaz, fué mandado declarar deserto por órden del E. M. G., en consecuencia de haber desaparecido del dicho ejército sin licencia.

Se dice además que el motivo de esa deserción, según la orden jeneral del ejér- cito en cuestión, fue porque el dicho Se. D. César Diaz, asturio, ó hizo sustraer, ó lo sustraerón el ejército papel de importancia.

Parce tambien, según dicen, que en este negocio asas decretado, estaban complicados, su hermano D. Adrián, y el Coronel Agüero que hoy vive en Buenos Ayres.

Sia que se altere en lo mas mínimo la vís del Jeneral, desearíamos nos espli- caren como fué este negocio; porque deven- ria, la mancha de deserto en la carrera de un militar de honor, no es, seguramente el blasón mas digno.

Como nosotros vemos en el Jeneral D. César Diaz un *Candidato Presidente* á la Presidencia de la República, segun su car- acter y su programa, y lo que dicen los porteros, y el Sr. Soto, y el Sr. Achá, y el Sr. Oribe, tres grandes representacio- nes del país, cada una en su linea, no la quisiéramos manchada con ningún sig- nificante.

Seguro que el amable Jeneral se vindicara, y que dará tan poco como si lo hu- biera sacado de un crisol, nos apresu- ramos á poner en su conocimiento esas bagatelas que dice el pueblo! 1

El buen Jeneral Presidente á la Presi- dencia, puede desear, que todo lo que sepamos de él se lo comunicaremos para que se depure... para que se depure... (Oh! 1)

Todo es farsa en este mundo.

D. Patricio Vazquez.

En la original carta que este Señor publicó en el “Comercio del Plata” fechó 20 del presente, dirijida al Sr. D. Gabriel A. Pereira manifestando que no le dard su voto para Presidente de la República, notamos un párrafo que nos ha provocado á mas entusiasmo risa. Dice así:

“Se acerca el 1º de Marzo, dia, en que, como Representante, tengo que dar una voto para contribuir á FORMAR y designar el HOMBRE que ha de dirigir los destinos de la Patria.”

¡Querrá el Sr. Vazquez, si sus graves ocupaciones parlamentarias lo permiten, decirnos que significa eso de FORMAR hombres para hacerlos presidentes de la República?

¡Pues que no encontraría el Sr. D. Patricio, un hombre formado á quien buscar para su candidato!

Pues nosotros creemos que D. Cesar Diaz es un hombre bastante formado, demasiado formado para obiar á la presidencia de la República.

Pordona V., señor D. Patricio; pero veas que V. se quede á hasta lo infi- nito.

¡Detengase V. por Dios y vea lo que hace!

¡Pues no se le ocurrirá á V. querer for- mar con sus palabritas el hombre que ha de ejercer los destinos de la Patria!

Pobre Patria decimos nosotros—en que manos nos remos!

Al Ilustre candidato porteño Jeneral D. CESAR DIAZ.

¡Que chistosa es la ocurrencia!

¡Presidente la Presidencia!

César vivo, vio, y venció;

Dicen leyendas romanas;

Tú trabajas y la afanas,

Mas tu triunfo ya voló

Porque la media no ardió.

César, no te comprometas;

Mira que te coje el toro;

Siéntate Porteño ó seas Moro,

Vuelve al nidal de trompetas

A fraguar nuevas anéctidas.

César, si quieres errar!

Dirás tu Candidates;

Tu Presidencia está dura

De polar y de conser:

San Antonio te hizo caer:

Si no quieres mas desaires,

Si miras por tu pellejo,

Siguiendo mi consejo;

Corre, vuelve á Buenos Ayres

Con tus onzas y dardos:

Dile á Muñoz y pandilla

Dile Noviembre revolucionarios,

Que viejos, niños y mozos

Lo mandan una costilla,

Que cura la pezadilla.

Dile á Mitre, Hornos y Alcina,

Torres, Solórzano y Bartrán

Que ha alborotado el bolo plan,

Y aquí huele á chusmaquín

En cada cuadra y esquina.

Allí á todos les dirá

Que están verdes, y que de azo

Dejate volverse jasón

De Presidencia no más,

Por haber faltado el oí gas.

Diles que amigos sencillos

Y algunos Representantes,

Del oí gas amantes,

Abáran á dos caríos

O á dos manos como chiquillos.

Quédato con el sobrante

Del oí gas que aquí trájate,

Para comprar el alpiste

Consuelo del aspirante

Derrotado en un instante.

Y en cuanto llegas, fulmina

De muerte oí gas

Como aquél que por decreto

Fulminante es vocina,

Qué en el que ahora te asesina.

Abur, César. Excelencia,

¡Chupato la Presidencia!!

Literatura.

El Gallo y el Zorro.

Un gallo muy maduro,

De cada ave proyecta, duros espolones,

Polaco y seguro,

Sobre un árbol nia las razones

Un zorro muy cortés y muy atento,

Mas elocuente cuando mas hablón

Hermano, le decía, (I)

Que eres entre nosotros una guerra

Que, cruel, repartía

Sangre y plumas al viento y á la tierra

Bajo: dare para perpetuo sello

Mis amores brazos á tu cuello.

Amigo de mi alma,

Responde el gallo que placer inmenso

En deliciosa calma

Dile esta vez tu espíritu suspenso!

Allá bajo, allá voy tierno y anhioso

A guitar por tu seno mi reposo;

Pero aguarda un instante,

Porque vienes ligeros como el viento,

Y ya estás afanado

Dos coros que llegan al momento,

Deas noticia portadoras fieles,

Y son, según la traza, dos lobreros.

Adios, adios, amigo.

Dijo el zorro, que estoy muy ocupado

Luego hablare á tu estadio,

Para finalizar este traido.

El gallo se quedó lleno de gloria

Cantando en esta letra su victoria.

Siempre trabaja en su daño

El astuto engaña;

A un engaño hay otro engaño

A un picaro otro mayor.

(1) Basta entre estos versos y el programa de D. Cesar Diaz.

Redactor responsable—D. FRANCISCO FERNANDEZ CARABALLO.